



FLOBAR S.A.

Quito, 23 de Abril de 2012

Señores Accionistas de
FLOBAR S.A.
Presente



De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe que resume mi gestión durante el año 2010, así como el Informe de la señora Comisario.

Igualmente debo informarles que se encuentran a su disposición el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico y demás documentos de carácter administrativo y financiero que sustentan las operaciones del año .

En relación con las obligaciones administrativas, tributarias y laborales, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, por lo tanto no existen obligaciones pendientes de ningún orden.

Durante el año 2011 siguió vigente el contrato de arrendamiento con la Empresa ORIFLAME, la misma que ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones, y las relaciones con sus personeros han sido satisfactorias. La renovación del contrato se la hará en Junio de este año. Es importante anotar que se han mantenido los contratos de mantenimiento de equipos tanto con Electro Ecuatoriana como con SIVASA, firmas proveedoras del ascensor y del generador respectivamente.

El edificio Lomas de Santa Lucía sigue arrendado al Servicio de Rentas Internas, el contrato se renovó por un período de nueve meses, es decir hasta diciembre del presente año.



FLOBAR S.A.

El edificio FLOREANA estuvo ocupado en su totalidad hasta el mes de diciembre de 2011, ahora el departamento 2ª se encuentra desocupado, y está en manos de 2 corredoras de bienes raíces para buscar ocupación.. La oficina ubicada en PB en la conserjería se ha arrendado a la empresa CONSULTORES DE TECNOLOGIA AVANZADASOFT.

Como ustedes conocen se ha efectuado la compra de un terreno de 434m2 en la zona de Monteserrín para iniciar un proyecto de departamentos de vivienda, con el fin de venderlos en su totalidad. En este momento se han contratado los servicios de los arquitectos Jorge Luis Heredia y Santiago Alarcón, quienes están en la fase de planificación del proyecto y serán los encargados de llevarlo a su conclusión.

Sin otro tema a informarles, y de conformidad con los Estatutos vigentes, solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza y colaboración que me han brindado para el cumplimiento de mis responsabilidades.

Atentamente

Arq. Alicia Flores B.

